




ME-1009


Algodón Retardante a la Flama
Lavado Industrial Reflexión Grado Silver




 Composición: 100% Algodón.

 Reflectividad: > 450 cd/lx.m²

 Características: Lavado doméstico:
50 ciclos lavado en húmedo a 75 °C
15 ciclos lavado en seco.
Lavado Industrial:
30 ciclos.

 Certificaciones: EN469
EN ISO 20471
UL NFPA 2112
OEKO-TEX 100 CLASS II
ISO6330 2A
ISO3175
ISO 15797

 Colores: Gris plata.

 Desempeño: Reflexión superior.
Uso rudo, desempeño mejorado, lavado industrial.
Soporta condiciones extremas de calor.
Recomendado para uniformes de bomberos, brigadistas, industria petrolera.

Aplicación:

En productos que requieran añadir elementos de retro reflexión y/o fotoluminiscencia durante el proceso de confección como prendas y artículos de protección personal para trabajadores de servicios postales, aeropuertos, industria de la construcción, eléctrica y petrolera, brigadistas, paramédicos y rescatistas. Utilizados también en back-packs y ropa deportiva.

Almacenaje:

El material debe ser usado preferentemente antes de un año a partir de la fecha de recepción y debe almacenarse en sus cajas originales. No acercar a una fuente de calor directa, inclusive luz solar. Evitar contacto con polvo, grasas y solventes. Evitar golpes o caídas que puedan deformar el material. El material reflejante es afectado por cualquier tipo de suciedad provocado por líquidos químicos, grasas y otras fuentes similares.

CONSIDERACIONES GENERALES:

MEXICANA DE REFLEJANTES SA DE CV, recomienda poner especial atención en que las superficies donde se aplicará el producto esté limpia de grasa, aceite, polvo o de cualquier otra substancia que pueda perjudicar su colocación. Los datos técnicos contenidos en la presente especificación de producto tienen como misión orientar al usuario final y no presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo del producto. Antes de su utilización, el consumidor debe evaluar la conveniencia del producto para su propósito concreto y asumirá todo riesgo y responsabilidad en relación a dicho uso